

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS AÉREAS

Curso 2008/09

Consideraciones para la realización de trabajos de la asignatura.

- El trabajo propuesto supone el 25% de la calificación final de la asignatura. Es optativo, es decir, aquellas personas que no lo realicen, podrán obtener como máximo 7,5 de calificación final.
- Se trata de un trabajo universitario; por lo tanto se va a exigir **rigor en la elaboración** del mismo.
- El trabajo, **se realiza en grupos de 4 personas como máximo**.
- Los trabajos que se encomiendan en la universidad deben orientarse a **"generar conocimiento útil"**. Por tanto, todo lo que se realice como trabajo, y no cumpla este requisito, se desestimará. Por ejemplo, coger tres libros o (páginas de internet) y copiar textualmente lo que dicen, no tiene ningún valor (y por lo tanto no supondrá ningún reconocimiento en la calificación final).
- A su vez, todo trabajo deberá **estar sustentado en otros materiales** que hayan sido elaborados previamente. Por tanto deberán aparecer obligatoriamente reflejados aquellas **fuentes documentales** utilizadas para contrastar las aportaciones de los alumnos.
- El trabajo debe implicar un número importante de horas **dedicadas** por los alumnos al mismo (en el proyecto presentado se especificará el número de horas que ocupará cada uno de las partes en las que se estructure).
- El profesor deberá realizar un seguimiento de la elaboración del trabajo. Por dicho motivo, los alumnos que se decidan a elaborarlo acudirán a **un mínimo de tres tutorías pactadas de antemano** en las que se abordará el estado de desarrollo del mismo a partir del calendario inicial propuesto.
- Aquellos trabajos que tengan el suficiente rigor, además de estar contemplados como parte de la calificación final, podrán reelaborarse (asesorados por el profesor) para **ser presentados a congresos**.
- Para poder elaborar un trabajo, es necesario **comunicarlo previamente al profesor** (a partir de 15 días una vez aparezcan estas bases colgadas en el ADD), recibir su confirmación y acudir a una tutoría pactada previamente en la que se negociará el guión y el calendario a seguir. Fecha límite: **27 de abril de 2009**.
- **Los trabajos deberán presentarse ante los compañeros de clase mediante la utilización de un Power point. El profesor podrá desestimar esta opción si considera que el trabajo no reúne la calidad mínima necesaria.**

Fdo: Carlos Plana Galindo

Profesor responsable.